

10.1. Cronograma

Para el curso 2020-2021, se solicita la modificación del número de plazas en modalidad presencial y semipresencial. Las plazas totales de nuevo ingreso, 600, actualmente repartidas 50% modalidad presencial y 50% modalidad semipresencial (300+300=600), pasarían a repartirse de la siguiente manera: 100 plazas, es decir el 16.66%, en modalidad presencial y 500 plazas, es decir, el 83,33% en modalidad semipresencial (100 + 500= 600).

Modalidades	2020 - 2021	2021 - 2021	2022 - 2023	2023-2024
Presencial	100	100	100	100
Semipresencial	500	500	500	500

La implantación del Grado se hará de forma completa, implantándose en el curso 2010-2011 el primer, segundo, tercer y cuarto cursos.

La Diplomatura de Magisterio correspondiente (Educación Infantil) se ha ido extinguiendo curso a curso a medida que ha tenido lugar la implantación del Grado. Así, entre los cursos 2010-2011 y 2011-2012, respectivamente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, y su claustro docente ha simultaneado ambos títulos.

A partir del curso 2012-13, al desaparecer ya del todo las titulaciones de las diplomaturas de magisterio, se solicitó un aumento de plazas, hasta completar las 300, en la titulación de este grado en Educación Infantil (ya verificadas por ANECA)

Para el curso 2014-2015 se solicitó la modalidad bilingüe y la posibilidad de que el alumno que reuniese las condiciones de acceso pudiera ampliar sus opciones de mención con las dos nuevas solicitadas (Audición y Lenguaje y Música).

En la tabla adjunta puede verse cómo se estimaba la implantación curso a curso, tanto de las posibles menciones como de la opción bilingüe:

Modalidades	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017-2018
Menciones	X	X	X	X
Bilingüe	X (% correspondiente al primer curso de grado)	X (% correspondiente a 2º curso de grado)	X (% correspondiente a 3º curso de grado)	X (% correspondiente a 4º curso de grado)

* Para el grupo bilingüe se han verificado 50 plazas sólo en la modalidad presencial de las 300 ya verificadas. Este grupo mejoraría las posibilidades formativas de aquellos alumnos de nuevo ingreso que poseen una competencia lingüística (inglés) igual o superior al B1 del Marco Común



Europeo de las Lenguas.

Esta modificación recibió informe favorable de fecha 16/05/2014 y la hemos mantenido en la presente solicitud, especificando a partir de ella el calendario de implantación de la nueva modalidad semipresencial solicitada.

Para el curso 2015-2016 se solicitan plazas para la modalidad semipresencial, con igual número de plazas que las verificadas para la modalidad presencial.

En la tabla adjunta se detallan del total de 600 plazas, las plazas verificadas (300 plazas totales, entre la modalidad presencial y la opción bilingüe, para cada uno de los cursos) y las nuevas plazas solicitadas para la modalidad semipresencial (300 plazas para cada uno de los cursos, desde el 2015-16 hasta el curso 2018-19), diferenciando en color azul las plazas verificadas y en color rojo las nuevas solicitadas para una mayor claridad:

CURSO	PRESENCIAL VERIFICADAS	BILINGÜE VERIFICADAS	SEDES	SEMIPRESENCIAL Curso 2015-2016 (plazas solicitadas)	SEDES	PLAZAS TOTALES
1º	250	50	Villafranca	300	Ferraz	600
2º	250	50	Villafranca	300	Rodríguez S. Pedro	600
3º	250	50	Villafranca	300	Alameda	600
4º	250	50	Villafranca	300	Villafranca	600

Desglose de plazas por curso:

Modalidad/ Plazas	2014 – 2015 verificadas	2015 – 2016 (1º curso)	2016 – 2017 (2º curso)	2017-2018 (3º curso)	2018-2019 (4º curso)
Presencial	250	250	250	250	250
Bilingüe	50	50	50	50	50
Semipresencial	---	300 (1º)	300 (2º)	300 (3º)	300 (4º)
PLAZAS TOTALES	300	600	600	600	600

